

LA UNION

Almuerzo los sábados
Viernes y domingos
Días festivos, feriados
y ferias
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle la Cebollita - n.º 85.

ADMINISTRADOR
JOSE M. MONFORT

LA UNION

En ningún caso se devolverá los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Nuestro corresponsal en París para avísos y publicaciones es el Señor A. LOURETTE director de la Sociedad Bütin de la Universidad, n.º 61 Rue Gaumatin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso se deben dirigir al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Octubre 27 de 1897.

LA VAGANCIA

Nadie, que sea de buena fórmula y juzgue sin ideas preconcebidas, puede negar que existe en este país un cáncer, un vicio infectivo de nuestra organización política, que siempre hace sentir sus desastrosos efectos con más o menos violencia, porque, en ciertos momentos, se revela terrible, amenazador y parece que de golpe va a destruir todos los resultados obtenidos, a costa de los mayores sacrificios, aun en medio de los mayores sacrificios, aun en medio de las épocas más tormentosas, esparciendo por todas partes la destrucción y el saqueo entre los pacíficos y laboriosos pobladores de la campiña.

Los vagos son en efecto un peligro para los intereses, y a veces para la vida del trabajador honrado y del pacífico poblador de la campiña; hay necesidad y necesidad urgente de encontrar algún medio de hacer contraer costumbres de trabajo a esta gente acostumbrada a vivir a expensas de los otros, pero que no persegún lo que se ilumina los vagos se habrá remediado en un todo el mal? Cremos que no.

Cuanto más se habrá aplicado un remedio local, como se dice en términos de medicina; sanará (en falso, según la expresión vulgar) la que sola presta alivio; pero como quedará el principio inefectivo, volverá a aparecer el mal entre otros puntos y para siempre adquiriendo

Es previsible buscar depuraciones más poderosas que las

queira de estos cataplasmas que se nos presentan bajo el pomposo nombre de las leyes de vagancia; es preciso emplear algún medicamento energético y vigoroso.

La raíz de la vagancia, oriental, (no es absolutamente la misma en su naturaleza que la vagancia europea) por ejemplo, está en las costumbres mismas de la nación, en los hábitos adquiridos durante cincuenta años de guerras civiles, de lucha fratricidas en la propiedad rural que estuvo siempre a merced del vencedor, estuvo en la facilidad misma que al vago le dan para vivir las costumbres hospitalarias de nuestros paisanos, en la impunidad que a sus lechorías asegura la escasez de población y el pequeño número de guardias del orden público;

está también en la necesidad de refugiarse en los montes en que sin causas justificadas, puso a veces la misma autoridad a ciertos vecinos, a quienes les hizo sufrir persecuciones hasta tal punto que porque formaban en fin opuestas a las que sostenían el Gobierno.

Para vivir, el mártir tenía que carnear vacas, ganas, aprendió fácilmente el oficio y no lo encontró del todo malo, sabiendo así que nada era más fácil que vivir a costillas agudas, sin la menor pescar por la policía, ni entras tanto, en mil ocasiones, los pocos bienes que poseía, en ausencia del dueño, era presa de otro que se apoderaba de ellos por el derecho del más fuerte.

calificativos más soeces tratándose de gentes en la caza. Ahora bien, ¿no merecerá general censura la conducta observada por los iniciadores de la romería al trasladarse el dia 21 al campo en son de fiesta y jolgorio, unos en carnaza y de pie otros para solazarse y alegrar los corazones, con el vivificador y espumante champagne, después de repletos los estómagos con abundantes y suculentas viandas, más propias para confortar a los vivos que para deplorar la memoria ilustre de lo que fueron? Así lo han creído multitud de personas que hubieran contribuido con su presencia a aumentar el contingente de romeros, si el trágico suceso que la Patria recordaba con tristeza en aquel día, no les hubiese inducido a brillar por su ausencia en reuniones semejantes, en las que se pudieran verse espuestas a contemplar el pabellón nacional entumado, si través de las copas rebosantes del suave licor que tanta alegria suele comunicar a los corazones de los mortales. Con nosotros estaban los directores y miembros de las bandas de «Alegria», pues que negándose todos a unirse con sus repertorios el acto de la romería, dándose el caso de no poder lograr ni un triste tambor para echar unas cabriolas al aire al compás del mismo. De nuevo parecerán en fin, todos cuantos con el criterio de la más estricta imparcialidad juzguen lo que vi del suelo de «El Clamor Público» a la fiesta del domingo; pues si digna de vituperio fué para algunos la conducta observada por el señor D. Luca en el dia 21 de Octubre de 1897, merecerá también censura la de los que determinaron para el dia 21 de Octubre de 1897 la realización de la romería por la Paz, o....

no hay lógica en el mundo.

¡No habrá protestas y discursos furibundos!.....

LA CAJA ESCOLAR

JUBILACIONES Y PENSIONES

UNA INTERESANTE CARTA DEL SR. BERNARDEZ

(Conclusion)

(Véase el número anterior)

Y ya que estoy en esto, no dejaré de tomar en cuenta la objeción presentada por usted en orden a la alteración que el estado económico de la caja pudiera sufrir con estos favores al personal docente. El estado de la caja por ahora es sólido, en relación con su reciente constitución. Cuenta de capital efectivo 21 mil pesos oro, colocados en títulos de renta con arreglo a la ley, la cual lo prohíbe una entrada inusual de 162 pesos

por concepto de intereses. Reciba además mensualmente: por descuento de 3% sobre los sueldos del magisterio, 1.000 pesos en ceras teloneras, el 5% del importe de herencias, 500 pesos (promedio cada año) y por razón del reintegro que viene efectuándose desde Mayo pasado, 150 pesos. Total de entradas mensuales, 1.812 pesos. Entre tanto, las obligaciones se reducen por ahora a dos jubilaciones que suman 110 pesos mensuales, y a otras tres que están tramitándose y empezarán a abonarse en breve. En perspectiva no hay más, sino para dentro de bastante tiempo, y el capital de la caja sigue aumentando en progresión que permite augurarle un manejo por venir.

Habrá notado usted que no ha mencionado entre los capitales de la Caja el equivalente al 3% de los sueldos del magisterio que la Contraduría General del Estado debe aportar mensualmente durante diez años. Lo he hecho de intento para manifestar que la entrega no se ha hecho ni una vez siquiera, faltándose a la ley en ese punto, a pesar de los reiterados reclamos del Consejo de la Caja. Esta entrega mensual, llamada a ser una de las entradas más serias de la Caja, importa unos 1.000 pesos al mes, de suerte que a la fecha deba el Estado a la Caja E-ocular 14.000, que undos a los 24.000 con que cuenta, formaría ya un capital de 38.000 pesos y un aumento importante de intereses. El proyecto de reformas que ustedes discuten trabaja también de remediar esa seria anomalía, pero ya que no pasó esa reforma, llamo muy seriamente la ilustrada atención del señor Ministro de Hacienda sobre este asunto, a fin de que, si no es posible entregar de inmediato a la Caja lo que se le adeuda no se aumente el atraso y se vaya enjugando el que ya existe, aunque sea por pequeñas cuotas. Esta depor medio el cumplimiento de una ley y los sagrados intereses de un gremio moritorio y digno de todas las protecciones legítimas.

Bastaría, sobraria con lo dicho para hacer pesar a esta carta. Pero deseó decir al terminarla, sin que sea ello un flaco de amor propio, que los artículos suprimidos a mi proyecto por la C. de Legislación de la Cámara, no fueran puestos a prueba en la discusión, para que pueda creerse que había errado al formularlos. Lo que hubo fue que se trató el proyecto en la última sesión ordinaria, y como las reformas aprobadas por la Comisión eran las más urgentes, me pareció más práctico renunciar por entonces

QUIEN AL CIELO ESCUEPE . . .

ANVERSO

(26 DE OCTUBRE DE 1895)

«El Clamor Público»

Antayer, aniversario de la muerte de José Pedro Varela, iniciador de la reforma escolar, en todos los edificios públicos de Montevideo se enarbola a media asta, en señal de duelo, la bandera nacional.

En el Instituto Nacional y en el Internato Normal de señoritas, celebraron voladas literarias en homenaje al ilustre campeón de la enseñanza laica, y los niños de las escuelas públicas cubrieron de flores el monumento que encierra sus cenizas venerandas.

Mientras en la Capital de la República se rendía de tal manera tributo de gratitud al gran ciudadano que no trepidara en sacrificar parte de su vida en aras de la más santa de las causas, cuando la regeneración del humano ser, aquí llábase una escena odiosa, que hizo parar de punta los nervios de cuantas personas más allá de su alcance.

Don José De Luca, satélite de una secta que siempre ha distinguido por el odio mortal que en toda época profesa a cuanto contribuya a iluminar el temeroso antrio de la ignorancia, podes tal de los milagros del fanatismo, lejos de respetar el sentimiento nacional, congrega los alumnos del Instituto Lavalleja, de que es director, y ginetes niños y pioneros otros vistos con ellos al campo, cruzando las calles de la ciudad con infernal gritería producida por los vivas al cura que los llevaba de verbena.

Nobles sentimientos los que incita el Sr. De Luca a los educandos de su colegio! ¿No es verdad?

Mas, qué esperarse puede de un sacerdote que no tiene escrúpulos para convirtirse en empresario de tráfico, después de haber sido aclamado como *héroe galán*?

REVERSO

(24 de Octubre de 1897)

E domingo pasado tuvo lugar la proyectada romería, como corolario de las fiestas que en honor a la paz celebráronse hace ya un mes.

Nunca pasamos a creer que en un día de luto y duelo para todos los estudiantes y administradores del iniciador de la reforma escolar; en una fecha en la cual la Patria uruguaya enarbola en a mayoría de sus públicos y privados edificios a bandera y azu bandera, no en son de regocijo, sino a media asta para testimoniar suocimiento tanto por doloro y acecho que fuera para a misma verse privada de un adalid infatigable en las lides del saber y en el campo de la educación de sus hijos; en los momentos que en la República todo se rinde tributo de gratitud al gran ciudadano José Pedro Varela, se haya de

arrojado en esta histórica ciudad de Minas una escena que tanto contrasta con el acontecimiento que deploraron los uruguayanos de corazón. Hace dos años y en el suelo que arriba trascribimos se recriminaba la conducta observada por el Sr. Cura Vicario D. José De Luca, por haber realizado dicho Sr. el dia 21 de Octubre un paseo campestre dado en obsequio a los alumnos del Instituto Lavalleja por el tan dignamente dirigido; y en otros varios artículos que omitimos en honor a la brevedad y por ser a todos notorios se apreciaban al Director y P. oficio es de mencionarlo. Instituto, epítetos y

ces á sustentar las otras, que sin duda ocasionarían una discusión larga allí y en el Senado, pues contienen modificaciones fundamentales en orden al criterio pedagógico que debe servir de base á la jubilación. Pero según lo decla-
ré, solo me resigné á un apagamiento, reservándome el derecho de formular otro proyecto en oportunidad.

Manuel Bernardes.

MUY COMODO

La propaganda de la prensa constitucional y el diario oficial, en contra de los trabajos del Partido Colorado, puesto en pie para mantener, —no reconquistar— sus derechos, es algo ocurriente y visible.

Abusando del nombre de un personaje político, *que no ha muerto á nadie*, ni ha hecho otra cosa que gobernar como *todos*, lo rodea de una aureola fatídica, lo encierra entre brumas tenebrosas y lo hace aparecer ante el pueblo, como el causante de todas sus calamidades.

Y no es ese *hombre*, —con el que se pretende engañar al pueblo— el que *reune, decide, sostiene y gana*; es el Partido Colorado, que en las grandes ocasiones, en los momentos en que peligran sus instituciones sagradas, que son las del país, manifestadas en todos sus progresos hace treinta años, es ese partido, repetimos, el que en su inmensa mayoría reune, sostiene, decide y gana.

Porque si en la guerra, pudiendo por el honor militar, ser sometido por el juzgado, en la paz, se va á mostar viril y fuerte cual lo ha sido siempre.

Ese partido, no es hasta ahora, como no lo ha sido nunca, dependiente de una personalidad; obedece solo al conjunto de sus principios democráticos que le dieron un predominio fundado en la mayoría de sus elementos, que son los del pueblo.

La atmósfera pues, formada, al rededor del nombre del Dr. Herrera, envuelve á este hombre público y á los principales del Partido Colorado.

¡Todos, no han de ser fuentes ciudadanas, todos no han de ser ambiciosos y antipatrióticos!

Cóquimbo.

SECCION NOTICIAS

Los nacionalistas de la ciudad del Salto celebraron el 1.º de Noviembre una reunión para elegir la comisión departamental que ha de coadyuvar á los propósitos del Directorio.

En Paysandú, los colorados del departamento van á celebrar una reunión respondiendo á los propó-

sitos de reorganización del partido. Parece que la iniciativa ha partido esta vez de personas que se hallan a ejadas de los puestos públicos.

En la misma ciudad ciada, habrá de un nuevo diario que vendrá á sostener en Paysandú la postura del doctor Julio Herrera y Obes.

Por último, también en Paysandú y en Canelones se han producido otras reuniones nacionalistas. Sobre la celebrada en Paysandú se carece de datos.

Respecto á la de Canelones, se acordó nombrar una comisión provisoria con el encargo de convocar á todos los nacionalistas del departamento para una reunión á fin de elegir una comisión departamental que ha de designar los delegados á la próxima Convención á verificarse en Montevideo.

La comisión provisoria es presidida por el doctor Ramón Vazquez Varela.

Comunican de Mercedes:

E 23 de tarde cruzó una manada de langosta, aunque de poca consideración, sentándose en este departamento en el distrito de Beque, á unas 3 leguas de esta ciudad.

En las últimas buenas que dirige el sumo pontífice á nuestro arzobispo, le hace saber que nuestra Iglesia, matriz en una época, Catedral, mas tarde—ha merecido el honor de ser elevada al rango de Iglesia Metropolitana.

Quedan enterados los católicos de la República.

La Dirección del "Instituto Lavalleja" iniciara el 7 de Noviembre veladas mensuales de carácter familiar.—Del 15 al 20 de cada mes podrán ir á proveerse de entrada en el Instituto Lavalleja de 9 á 11 y de 3 á 4.—No habrá mas que entrada y salida a 0.50.—Las personas que deseen tomar parte en estos actos deben participar con un mes de anticipación, para la confección de los programas.

Se pide el concurso literario ó musical de todos los aficionados y progresistas de la localidad.

La Dirección.

He aquí el precio pagado por los Certificados de Tesorería en la Balsa del pasado año: Febrero 96.40, Abril 92.70, Mayo 91, Junio 88, Julio 86.20 y Agosto 84 por ciento.

El pasado domingo se dió comienzo en nuestra Iglesia Parroquial á la novena de Ánimas, á la que asistió diariamente gran número de fieles.

Completando y corrigiendo en parte los informes que dimos ayer sobre los candidatos á la senaduría por el departamento de Flores, dice «El Siglo», podemos decir que se ha desistido de la candidatura de Diego Lomas.

Este ciudadano manifestó á varias personas que lo interrogaron al respecto en Buenos Aires, que des de un principio respondió á varias insinuaciones que se le hicieron que no aceptaría el cargo de Senador.

Agregó también que según su

opinión debía ser electo para ese cargo un hombre de verda lera influencia en el partido, el doctor Tomé, por ejemplo.

Según parece, entre este y el doctor Juan José de Herrera oscila hasta el momento la balanza.

Desde hace días se está confeccionando un sumario contra un alto personaje que actuó en la última revolución como jefe de una división. Esperamos conocer la tal pieza justicia para hacer público las causas de él y el nombre de sus protagonistas.

Según datos, la cosa promete, sobre todo, para el foro uruguayo.

Pocas son las familias de campaña que por causa de la última revuelta habían permanecido en Minas, que no hayan regresado al punto de su residencia.

Regresó ayer de su viaje á Montevideo el señor don Rufino M. Larroza.

Este año, es voz general, que el rendimiento de las lanas, en nuestro departamento, superará en más de un 20 % á los del año pasado, pues están mas limpias, debido á las abundantes lluvias de estos últimos días.

En el departamento de Rocha está dando muy buenos resultados los registros practicados por los comisarios acompañados del teniente a cargo y a gunos vecinos. Hasta la fecha hanse hallado en ciertas majadas muchos animales agredidos contra la voluntad de sus dueños, lo que dará por resultado no ser infructuosas las pesquisas.

El teniente coronel D. Manuel Carabaya, ha sido nombrado jefe del 5º Regimiento de Caballería.

Parece que se ha dado orden para deponer por ahora al menos, los uniformes que se lucían por ahí, volviendo los respetos humanidades que lo vestían, á cubrir sus carnes con el sencillo traje del ciudadano.

El general Justino Muñiz se ha presentado al Gobierno, reclamando una indemnización por los perjuicios que causaron en su estancia durante la pasada guerra civil, las fuerzas que mandó por el general Santos Arribio, al pasar por el departamento de Cerro Largo.

El ex-jefe de la división de dicho departamento, según los informes á que nos hemos referido, calcula en 8000 pesos, las perdidas sufridas.

D. Carlos Fernández ha sido nombrado escribano de la sucursal del Banco de la República.

La Emulsión de Scott aventaja al aceite de ligado de bacalao producido por su fácil asimilación y tolerancia.

Paysandú, Agosto 29 de 1890.

«He usado en mi práctica la Emulsión de Scott por varios años. La considero una forma útil y agradable de administrar el aceite de ligado de bacalao.»

G. JAMES FRENCH, M. D., Médico del Hospital de Ciudad, (Original en inglés).

Agredió también que según su

Oficina del Registro del Estado

CIVIL

JUZGADO DE PA DE LA 1.ª SECCION

EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 25 del mes de Octubre, del año 1897, á las 9 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contrar matrimonio ante este Juzgado: DON MATEO MENA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Saucé, Departamento de Maldonado, de 37 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo, s/nº, de profesión jornalero, hijo de Zenón Mena, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña María Alonzo, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 68 años de edad, domiciliada en el Alférez, Departamento de Maldonado, de profesión ocupaciones de su sexo; y DOÑA IRENE TRIAS, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Caspá, Departamento de la Florida, de 18 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo, s/nº, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de D. Joaquín Trias, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 51 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo, s/nº, de profesión jornalero, y de Doña Gregorio Blanco, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 38 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo, s/nº, de profesión ocupaciones de su sexo.

En el de lo civil íntimo, á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo constar la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo mantiene la Ley.

Juan Doria.
Oficial de E. Civil

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sución de doña JUSTA ZUASNABAR á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere de ganar.

Minas, Octubre 19 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario Interino.

AVISO

Los abajo firmados comunican al comercio y al público en general, que de común acuerdo han disuelto la sociedad comercial que giraba en esta Ciudad bajo la firma social de LUPI Y FIGINI, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del primero, segun así consta por escritura pública otorgada por el Escribano don Buenaventura Ferrer Sans, en esta ciudad, á los diez días del mes y año de la fecha.

Minas, Octubre 18 de 1897.
Carlos Lupi
Matteo Figini

SE VENDE

Una hermosa casa situada en la Esquina de las avenidas «General de la Llana» y «Coronel Brigido Silvira» con nueve piezas construidas y dos para concluir; cocina, aljibe, galpón, parral precioso y una cantidad de árboles frutales. La casa tiene suficiente comodidad para comercio y familia y su punto es inmejorable. Se vende en condiciones ventajosas por tener que ausentarse su dueño de la Ciudad.

Para tratar con don Enrique D. Doria—Calle Cebollati núm. 87.— Minas.

AVISO

Se venden 600 ovejas á elegir entre 1700, agradas de la pata, hasta fines de Noviembre, con lana, á 11 reales, ó 1000 sacando un 30 % de resguardo, tambien con lana á 18.

Para tratar, con el que suscribe en Polanco de Barriga Negra.

Gerónimo Alvarez.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado á levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturados de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturados es una de las más importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manear los bobines para hallar la hora, la cual, cuando se halla; está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón en lo suyo fijo á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarlo.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mundo; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus piezas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, guarda su día y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son envueltos, sin gasto alguno de correo ni de agua, á cualquiera parte del globo, evitando así molestias ó incómodos al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe a nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin desuento:

A. Monturado, plata de ley, marco, joyería en 6 secciones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj. 3.—

B. El mismo con doble tapa de plata (doble) elegantemente grabado. 5.—

B. Monturado de oro marcas, marco, joyería en 12 secciones, con horario y minutero de oro ó de acero, púlpito cuadrado para los segundos, grabado con hermosos dibujos, grabado artesanal á pulido liso con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. 17.50

C. Cronómetro Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su esfera, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso. 20.—

C. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artesanalmente grabado, girado artesanal o pulido liso, con monograma, iniciales, etc. 32.5

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 secciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido p. r. los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y c. b. lloros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se realizan pagándose á el mas elevado precio, si se remitiera á nuestras oficinas por correo. Los precios indicados, son hechos por medio de Billetas de Banco (sellos para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. En nuestro ánimo dar la más posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor amuleto para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegramente nos recomendarán á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes diríjase a:

MORSE MANUFACTURING COMPANY

7, RED LION COURT,

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla
CIAL 1^o. D. Remundo Garbarini
< 2^o. D. A. Gonzalez y Viera
Auxiliar D. José Poggi y Macie
Alcalde D. Pedro Trelles
Inspector de Policía Sto. Mayor Oivera

COMISARIAS
Primer Sección Urbana
Comisario—Ubaldo Larrobla
2^a Sección Urbana
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZG DO DE PAZ
1^a SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1^o distrito—José Dorigo.
id. id 2^o distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Cavalllo
Actuario—Es.rib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. ab o E. Zino a.

Comisión de la Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario —" Adolfo M. Vida

CUAIS del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente don Marcelino Oascoaga
Contador—don Francisco Pérez Vila
Cajero—don Alberto Quatino

Curia Eclesiástica—Calle del P.
Vicario Pbro. don José de Luca
Teniente cura Pb. o. D. A. Corci
Curia auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Comision de Salubridad
Presidente don H. o. O. que
Comision —> Eduardo Ortega

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Ortega
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escriviente " Arístide Trelles.

Administracion de Renta
Maldonado Número
Administrador don P. Lemoine
Auxiliar 1^o. don Juanito Castro
id. 2^o. " Bonifacio Umpiérrez
id. 3^o. " Héctor Páez.

Sociedad Minuana de
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albitur.
Médicos—Dr. Juan R. S. Herrera
y Dr. Pedro Rivero.

OTEL ESPAÑOL

DE GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento, que se les presenta a los viajeros de campaña son excentamente cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que manda a la más PERFECCIONADA segurida, reuniendo las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Letados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visitas al minuto. OFICIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION DIARIA PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante dado a los Técnicos más preparados.
VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las entidades médicas premian que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Malariares, las enfermedades de la sangre y el Alimento de los enfermos. Es el único que combina los principios desfibrilantes y escorbúticos, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que recorre todo lo que enoliza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre, empobrecedora y descolorida, el vigor, la coloración y la energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reocentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON**
en BISMUTHO y MAGNESIA
Remedio contra las Afecciones del Estomago, Afección de Apéndice, Afecciones labiares, Afección de Vísceras, Eritrosis, y Cólicos; regularizar las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir el resto a firmas de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN**
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciose del Mórborio y del Tabaco.
Huir en el roto a firma
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Viceconsul—don Domingo Benítez

Inspección de escuelas—Calle Maldonado
Inspector—don B. Víctor Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vida

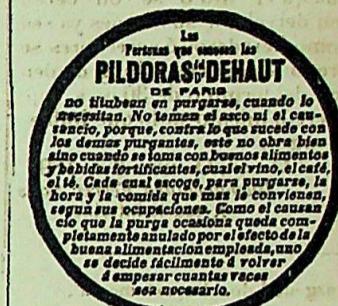
Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Fourcade

Mercado General Lavalleja
Calle Tres y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Sylva

INSTITUTO BANAGREJA
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Todoro Botzenhau.
UDANTE—Constante Houssay.

INSTITUTO LA VALLEJA

COLEGIO CATÓLICO
0—0
DIRECTOR: Pb. o. José De Luca
TREOR—Todoro Botzenhau
AYUDANTE, José Tejerina y Aníbal
Máximo Arizaga
PROFESOR DE
MUSICA Y DI-
RECTOR DE LA
BANDA DEL
INSTITUTO Agustín Peri



Sociedad Española de Socos
TIPOS Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casajús.
Presidente—Don Marcelino H. Guerra.
Secretario—D. Miguel Navarro.
Médico—Dr. Pedro Rivero

NUFVA SASTRERIA
LA VENGODORA

DE
JOSE A. MANFREDI
MINAS

En esta nueva casa encontrarán mis favorecidos un completo surtido de ensayos de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENGODORA se halla en condiciones de variar al más exagerado, así como también al más modesto artesano. Todo a precios que no admite competencia; pues ven lo a cualquier precio.

SAFFARONI HERMANOS
ALMACEN Y FERRETERIA
Un amplio surtido en artículos de náutica, ferretería, cristalería, ropa, etc., etc.
MINAS

CAJONERIA BUNZER
DE
ANTONIO DRAGO

E. dueño de esta antigua Caja de náutica, pone en conocimiento al público que desde esta fecha encarga de entregar cualquier pieza mortuaria, contando para ello con

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Cupación Rápida
ELIXIR GREZ

Círculo Católico de Obreros
Presidente: Isaac Roldán.
Secretario: Juan Zeballos y Magaña.
Médico: Dr. Juan Riso Herera.